218

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 814.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN A LOS DOCTORES DON CLIMACO J. FERNANDEZ Y GUILLERMO ARTECONA MIEMBROS TITULAR Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO DEL PARAGUAY.-

Asunción, 22 de Octubre de 1948.-

Nº 119.-

Hallándose vacante los cargos de Miembros Titular y Suplente del Consejo de Administración del Banco del Paraguay, con acuerdo del Excmo. Consejo de Estado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbranse a los Doctores Don Climaco J. Fernández y Guillermo Artecona Miembros Titular y Suplente, respectivamente, del Consejo de Administración del Banco del Paraguay, en representación del P.E.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

SD.